San Juan Bautista, 26 de Julio del 2013.-

SEÑORES:
EDIVI S.A.
Asunción - Paraguay
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle su adjudicación para la **Regularización Asfáltica sobre Empedrados y Construcción de una Cuadra de Empedrado en el Distrito de San Juan Bautista Misiones**, por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1596/013**.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Recibido por
Ovidio Rodriguez.
26/07/13.

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 07 de agosto del 2.013

SEÑORES:
EDIVI S.A.
Asunción - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones. se dirige a Ud., a fin de remitirles un adicional efectuado al informe de evaluación en la que se ratifica su adjudicación para la regularización asfáltica sobre empedrados y construcción de empedrado en el Distrito de San Juan Btta Misiones, bajo la resolución de ratificación de adjudicación Nº. 1.647/13. Se adjunta adicional al informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Recibido por
Miguela Morel
07/08/13.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C